



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXVII A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de febrero de 2009  
No. 31

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

## SUMARIO:

NOTIFICACION AL ING. ORLANDO RAMIREZ HERNANDEZ,  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MALNOR SISTEMAS  
S.A. DE C.V.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 430 y 443.

**"2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION"**

SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**Compromiso**  
Gobierno que cumple

Toluca de Lerdo, México;  
Febrero 13 de 2009.  
SGG/014/2009

**ING. ORLANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE MALNOR**  
**SISTEMAS S.A DE C.V.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 de la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y 135 del Código de Procedimientos Administrativos de esta Entidad Federativa, en respuesta al escrito presentado por Usted el día doce de febrero del año en curso, mediante el cual solicita la certificación de que ha operado a su favor la resolución afirmativa ficta recaída supuestamente al ocurso exhibido el día tres de diciembre del año próximo pasado, le informamos que no es procedente su petición en virtud de que si bien es cierto que el día tres de diciembre del año anterior, exhibió un escrito ante estas autoridades, también lo es que el día veintinueve de enero del dos mil nueve, le fue notificada en términos del numeral 26 del Código Procesal Adjetivo, la respuesta recaída a su petición, de lo que se desprende que no se configura la afirmativa ficta a que hace referencia en el escrito que se provee, de conformidad con lo previsto

con el precepto legal 135 del citado Código, al haberse dado contestación dentro del término de treinta días hábiles.

En otro orden de ideas y tomando en consideración que el peticionario señala como domicilio para oír y recibir notificaciones un lugar ubicado en el Distrito Federal, de conformidad con lo previsto por el artículo 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, notifíquese al **ING. ORLANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**, como representante legal de la empresa "**MALNOR SISTEMAS S.A. DE C.V.**", mediante un edicto que se publique en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, para los efectos legales procedentes.

### A T E N T A M E N T E

**DR. VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ TREVIÑO**  
**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**  
**(RUBRICA).**

**LIC. GERMÁN GARCÍA MORENO ÁVILA**  
**COMISIONADO DE LA AGENCIA DE**  
**SEGURIDAD ESTATAL**  
**(RUBRICA).**

**L.A.E. FERNANDO L. OLIMÓN MERAZ**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO**  
**(RUBRICA).**

---

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

##### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente Número 14,821/741/2008, ISABEL GONZALEZ GONZALEZ EN REPRESENTACION DEL SR. GABRIEL JUAREZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre un bien inmueble ubicado en la calle Jalisco s/n, en San Gaspar Tlahuelilpan, del municipio de Metepec, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 33.00 m con el Sr. Guillermo Juárez; al sur: 33.00 m con calle Jalisco; al oriente: 23.00 m con el Sr. Luis González Ríos; al poniente: 23.00 m con andador. Con una superficie aproximada de 750.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de enero del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

430.-9. 12 y 17 febrero.

---

##### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 35/9/2008. PANFILO RUFINO VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Capricho", ubicado en la calle Necrópolis, en Nopaltepec, municipio del mismo nombre, y distrito de Otumba, Estado de México, el cual mide y linda: al

norte: 57.20 m y linda con calle del Sr. Ramiro González; al sur: 55.00 m y linda con calle Necrópolis; al oriente: 71.00 m linda con el Sr. Pedro Onofre Vázquez; al poniente: 72.00 m y linda con el Sr. Carlos Serecedo. Con una superficie de 4,011.15 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 01 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9. 12 y 17 febrero.

---

Exp. 11833/126/2008, IRMA MARTINEZ RIVERA REPRESENTADA POR IRMA RIVERA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cañada", ubicado en camino Nacional de Texcoco de esta Cabecera Municipal de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 133.00 m y linda con Lorenzo Martínez Curiel; al sur: no mide nada por que termina en triángulo; al oriente: 105.00 m y linda con sucesión de Severo Urbina; al poniente: 187.50 m y linda con camino Nacional de Texcoco. Con una superficie de 8,635.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9. 12 y 17 febrero.

---

Exp. 132/101/2008, VICTORINA GOMEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

denominado "La Palma", ubicado en límites del pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 13.98 metros linda con Juan Torres López; al sur: 13.75 metros linda con calle La Palma; al oriente: 51.55 colinda con Cosme Cureño Pacheco; al poniente: 51.15 metros con Roberto Mayén Vera. Con una superficie de 711.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 17 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 8566/98/2008, MARISELA y JORGE ALBERTO de apellidos ROMO TENORIO albaceas de la sucesión testamentaria a bienes del SEÑOR HUMBERTO ROMO URBANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Moyotla", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 16.40 metros linda con calle actualmente con Guadalupe Becerril Alcántara; al sur: 16.15 metros linda con Cutberto Islas Granillo actualmente con calle Felipe Villanueva; al oriente: 11.35 metros linda con Ma. Guadalupe Alcántara actualmente con Esther Tenorio; al poniente: 11.30 metros linda con calle 5 de Febrero. Con una superficie de 186.14 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 17 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 11759/125/2008, FEDERICO PIÑA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Romita", ubicado en calle Leona Vicario s/n, en el pueblo de San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 25.00 metros linda con Luis Roberto Piña Acosta; al sur: 25.00 metros linda con Jaime Acosta Rivas; al oriente: 14.00 metros linda con Guillermo Cruz Vargas; al poniente: 14.00 metros linda con calle Cerrada Leona Vicario. Con una superficie de 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 15 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 36/10/08. DAVID CASAS ESTUDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Mora", ubicado en la Cabecera Municipal de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 7.15 m y linda con calle Coyotepec; al sur: 7.15 m y linda con Eufrocina Sánchez Alva; al oriente: 22.72 m linda con Juan Sánchez Portillo; al poniente: 22.72 m y linda con Eufrocina Sánchez Alva. Con una superficie de 160.66 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a

deducirlo.-Otumba, México, a 4 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 16/44/08, RAQUEL MONTIEL ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Calnepanlla", ubicado en calle Francisco I. Madero No. 20, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 12.87 m y linda con Ignacio Martínez Pérez; al sur: 11.50 m y linda con Margarita Montiel Arenas, así como callejón privado; al oriente: 22.00 m linda con Hilario Montiel Benítez; al poniente: 19.40 m y linda con Sabás Martínez Méndez. Con una superficie de 252.23 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 4 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 5894/61/08, ROSA AZUCENA ORTIZ FERREIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado calle Allende sin número, en la población de San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 8.60 m y linda con Valentín León; al sur: 8.60 m y linda con Jaime Ortiz Ferreira; al oriente: 9.00 m y linda con privada y J. Trinidad Ortiz Ferreira; al poniente: 9.00 m y linda con Hipólito Redonda. Con una superficie de 77.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 4 de noviembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 164/37/08, PAULA SANCHEZ LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Nopal", ubicado en el domicilio conocido de Coamilpa, municipio y distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 186.52 m y linda con vía pública; al sur: 94.71 m y 145.59 m y linda con Rafael Blancas; al oriente: con dos lados 18.11 m y linda con Rafael Blancas y 63.00 m y linda con Crecencia Islas Sánchez; al poniente: 50.88 m y linda con Nicolás Durán. Con una superficie de 16,247.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 166/45/2008, MAYTE VICTORIA ALVAREZ HUERTA, solicita la inmatriculación administrativa de un bien inmueble denominado "Tepancingo", ubicado en la Comunidad de San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 37.50 metros con camino (barranca); al sur 37.50 metros con Eduardo Baldomero Alvarez Huerta; al oriente: 18.50 metros con Gabriela Delia Alvarez Huerta; poniente: 18.50 metros con Rosa María Alvarez Huerta. Superficie de 693.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 11 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 163/43/2008, XOCHITL TELLEZ ESPINOZA y ODILIA TELLEZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Chipico", ubicado en Santa María Tezompa, municipio de San Martín de las Pirámides, municipio del mismo nombre, y distrito de Otumba, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 304.00 metros y linda con Ma. Luisa Ortega de D.; al sur: 354.00 metros y linda con Piedad Delgadillo; al oriente: 82.00 metros y linda con Enrique Delgadillo; al poniente: 70.00 metros linda con camino. Con una superficie de 23,350.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 11 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 11397/121/08, JUAN RAMIREZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campo Florido sin número, en San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con Lucía Redonda y Floriano Martínez Mendoza; al sur: 15.00 m y linda con calle Campo Florido; al oriente: 40.00 m y linda con Antonio Nava y Aarón Nava Alba; al poniente: 46.70 m y linda con Erardo Franco Martínez. Con una superficie de 650.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 4 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 201/49/08, MARIA ANTONIETA HERRERA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Temazcaltitla", ubicado en Prolongación de la Av. Juárez, dentro de la Cabecera Municipal de Otumba, municipio y distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 14.45 m y linda con Irma Díaz Trejo; al sur: 14.45 m y linda con Juan Yáñez; al oriente: 9.15 m linda con Leticia Díaz Trejo; al poniente: 9.15 m y linda con Prolongación de Av. Juárez. Con una superficie de 132.21 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 8 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 10389/116/08, JUAN SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Temazcal", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuahutliquitca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m y linda con calle del Organo;

al sur: 18.10 m y linda con Francisco Sánchez Sánchez. actualmente Isidoro Ernesto Briseño Martínez y Francisco Héctor Sánchez Virrey; al oriente: 12.50 m y linda con calle San Mateo; al poniente: 14.00 m y linda con calle sin nombre. Con una superficie de 232.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 26 de noviembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 131/100/08, JUAN TORRES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Palma", ubicado en límites del pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 14.25 m y linda con calle sin nombre; al sur: 13.98 m y linda con Victorina Gómez Vázquez; al oriente: 51.55 m linda con Cosme Cureño Pacheco; al poniente: 51.15 m y linda con Roberto Mayén Vera. Con una superficie de 724.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 17 de diciembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 9709/107/08, SARA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Santa Lucía sin número, en la colonia Michapa, perteneciente al pueblo de los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Jesús León Mejía; al sur: 20.00 m y linda con María Dolores Gordoña de García; al oriente: 10.00 m y linda con Víctor Inocencio Álvarez Meléndez; al poniente: 10.00 m y linda con Avenida Santa Lucía. Con una superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 4 de noviembre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.

Exp. 9224/102/08, SERAFIN CONDE PERRUSQUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tenoxcaltitla", ubicado en el mismo pueblo de San Francisco Cuautliquitca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m y linda con calle de San Diego; al sur: 18.00 m y linda con propiedad de la señora María Inés Soto de Islas; al oriente: 10.00 m y linda con propiedad de Félix Alvarado; al poniente: 10.00 m y linda con propiedad de la señora Gumercinda Hernández Mejía. Con una superficie de 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 23 de octubre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

443.-9, 12 y 17 febrero.